

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 3 de enero de 2019, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 12 de septiembre de 2018 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que el contrato de prestación de servicios del Asesor, don **LUIS ALEJANDRO PÉREZ PRADO**, se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2019, pagándose sus honorarios con cargo a la Asignación de PERSONAL DE APOYO de la H. Senadora XIMENA LORETO ORDENES NEIRA.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor:	LUIS ALEJANDRO PÉREZ PRADO.
Nacionalidad del Asesor:	Chilena.
Fecha de nacimiento del Asesor:	[REDACTED]
RUT del Asesor:	[REDACTED]



[REDACTED]
MARIO LABBE ARANEDA
Secretario General Senado
Por el Senado

[REDACTED]
LUIS ALEJANDRO PÉREZ PRADO
Asesor